

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Pozoblanco**

Núm. 3.471/2011

Don Serafín Redondo Ramos, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 86/2011, a instancia de Batilde Felisa garcía Dueñas, representada por la Procuradora doña Lucía María Jurado Guadix, y asistida del Letrado don Rafael Dueñas Herrero, para inscripción de la siguiente finca:

Finca núm. 4.616, tomo 301, libro 75 de Dos Torres, folio 149, inscripciones 4ª y 7ª del Registro de la Propiedad de Pozoblanco.

Finca rústica, sita en Dos Torres, en el paraje Huerta del Tócon, con una superficie de 1 hectárea y 61 áreas. Linda: Al Norte, con huerta de don Manuel Ramírez Gallardo; al Sur, con cerca de Casimiro López Gómez; al Este, con cerca de don Andrés Calero, hoy sus herederos; y al Oeste, con callejón del Pozo Nuevo. Se halla libre de cargas.

Aparece inscrita en el Catastro de Rústicas de Dos Torres, con referencia catastral 14023A015000580000BG.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 28 de marzo de 2011.- El Secretario, firma ilegible.